

SECRETARÍA MUNICIPAL

puedan hacer su practica profesional en nuestra comuna, dos semanas con la supervisión del doctor, es un beneficio para la comunidad y para los alumnos, como este convenio sobrepasa el periodo alcaldicio desde contar con la aprobación del concejo para este convenio, por otra parte el alcalde indica que se están realizando las conversaciones para que esta universidad pueda dictar una o dos carreras técnicas en la comuna, tal vez técnico prevención de riesgos u otra la idea es que en la comuna exista la posibilidad de estudios superiores para nuestros jóvenes.

El concejo Municipal Aprueba el acuerdo.

Punto N°8

Aprueba el acuerdo de pavimentación participativa considerando que este acuerdo excede el periodo alcaldicio.

El señor alcalde indica que el concejo aprobó un recurso para esta iniciativa, sin embargo se debe contar con el acuerdo del concejo por exceder el periodo alcaldicio del señor alcalde.

El concejo Municipal Aprueba el acuerdo.

Punto Varios

El señor alcalde indica que existe una gran preocupación por la falta de luminarias en la plaza de armas. Don Eduardo Ahumada indica que se deben realizar algunas reparaciones a las luminarias, la empresa ya está trabajando para ver cuáles son las necesidades más urgentes, queremos hacer un trato directo con la empresa eléctrica, lo que se solicita son 100 UTM para hacer estos trabajos a la brevedad.

El concejo municipal aprueba el acuerdo

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Abril, correspondiente al 25 de Abril de 2012, siendo las 19:30 horas.

Asiste la señora concejala Jaqueline Godoy Soto y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Andrés Concha Fuentelzar, Jorge Ramírez Plaza y Carlos Ardiles Aceituno.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to one of the council members mentioned in the text.

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.